

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 03 OCT 2017

RESOLUCIÓN - 460

Expediente N° 14276/16

VISTO las presentes actuaciones por medio de las cuales el alumno Álvaro Alberto GUZMÁN DÍAZ, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Álvaro Alberto GUZMÁN DÍAZ ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2016.

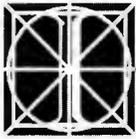
Que el Lic. Américo ACOSTA, J.T.P. de la asignatura "Matemática Aplicada", informa mediante Nota N° 2466/17 la aprobación del Tema Complementario dispuesto en la Resolución FI N° 142/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar RECONOCIMIENTO TOTAL al Sr. Álvaro Alberto GUZMÁN DÍAZ, L.U. N° 311448, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica del Plan de Estudios 2014, en la materia Matemática Aplicada, según se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14276/16

**MATEMÁTICA APLICADA:**

Por MATEMÁTICA APLICADA, Promocionada el 06/12/2013 con Nota 8 (ocho), según consta en el Libro 2013P, Acta 0545, Folio 1.

Por TEMA COMPLEMENTARIO aprobado el 24/08/2017 con Nota 8 (ocho).

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Álvaro Alberto GUZMÁN DÍAZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN N° 460

- D- 2017.-

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa